

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS, DE SACYR INDUSTRIAL ECUADOR SA. CELEBRADA
EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en el Distrito Metropolitano, Cantón, Quito, provincia de Pichincha, República de Ecuador, el día 29 de marzo del año dos mil diez y nueve, a las doce horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Sacyr Industria/ Ecuador S.A.", los Accionistas señores José Ramón Colomina González en representación de SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTOSL con 1 acción; y el Sr José Luis Lázaro Bejarano en representación de SACYR INDUSTRIAL SL con 12.499 acciones:

Comparece además a esta Junta General, el Representante Persona Física José Luis Lázaro Bejarano de la Sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., en calidad de Secretario Ad-hoc, la misma.

Preside la reunión el señor JAVIER PANEA DOMINGUEZ en su calidad de APODERADO GENERAL, y el señor JOSE LUIS LÁZARO BEJARANO, en calidad de Secretario Ad-hoc, designada por la junta general. El Apoderado General manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta general ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y Aprobar los Estados Financieros e Informe de Gerente por el ejercicio 2.018.*
- 2) Resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio 2.018.*

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el Apoderado solicita al secretario de lectura del informe de gerente del año 2018, el mismo que luego de haberlo leído es aprobado por unanimidad. A continuación, procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2018, y luego de la terminación del análisis es aprobado por unanimidad. Como Segundo Punto, el Gerente expone el destino de la utilidad, indican que el resultado del presente ejercicio luego de practicar las correspondientes deducciones legales se deje en la cuenta de resultados acumulados, para en posteriores fechas se decida el destino final de las mismas.

En el orden del día, el Apoderado General encarga a la secretaria, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. El Apoderado General levanta la sesión a las 13:00 horas.

SACYR INDUSTRIAL OPERACION Y MANTENIMIENTO SL
ACCIONISTA

SACYR INDUSTRIAL SL
ACCIONISTA

LUIS LÁZARO BEJARANO
SECRETARIO AD-HOC